

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25
Fuera de idem, idem. 1'50

Anuncios y otros insertes, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos

EPOCA 2ª

Miércoles 30 de Noviembre de 1892

Año VIII—Nº 1956

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.
—d—204

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER

MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el médico especialista

Don Celestino M. de Argenta

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.

Plaza de la Verdura, núm. 54, frente al Arco del Toro, Salamanca.
d—85

Exámenes de Enero Preparaciones para dichos exámenes ó los de Junio en las asignaturas de la sección de letras de segunda enseñanza, preparatorio de derecho y determinadas asignaturas de esta facultad y la de filosofía y letras por un licenciado en ambas carreras con seis años de práctica.

El director de este diario dará razón é informes. 30—d—5

Feria de ganados en Tamames

los días 2 y 3 de Diciembre

El Ayuntamiento de dicha Villa, en virtud de la gran importancia que durante los últimos años, sobre todo en el ganado de cerda, ha tomado el mercado que todos los martes se celebra en la misma, ha acordado celebrar una *Feria anual los días 2 y 3 de Diciembre*, designando al efecto el sitio denominado «Astiales» extramuros de la población, donde existe un abundante abrevadero, y á doscientos metros de la dehesa boyal en la que los ganados que concurren pueden pernoctar libremente.

Al mismo tiempo ha acordado queden libres de toda clase de impuestos los ganados que concurren.

Tamames 10 de Noviembre de 1892.
—El alcalde, *Andrés García*—P. A. del A. El secretario, *Pio González*.
3—d—5

OBRAS Y SOCORROS

La crisis periódica de la clase obrera se ha presentado ya como ocurre todos los años en la estación actual.

Ya hace días que publicamos un extenso artículo lleno de consideraciones sobre este particular y ofrecíamos en la medida de nuestras fuerzas coadyuvar á la solución de la crisis obrera, siempre que al nuestro, se uniese el concurso de otros elementos de la localidad.

Al tratar de este asunto, hicimos mención de las 7.500 pesetas que la prensa tiene depositadas en la Caja de Ahorros, y que aun cuando estaban destinadas á Consuegra, han cambiado de destino por las numerosas y lógicas consideraciones que en

referido artículo expusimos, siendo principal de todas la falta de cumplimiento por parte del Ayuntamiento de Consuegra de las condiciones en que había de hacerse el donativo.

Ahora bien; si las obras particulares en su mayor parte se suspenden ¿deberían hacerse en Salamanca obras públicas de reconocida utilidad que al mismo tiempo que mejorasen la población, podían emplear muchos brazos y resolver por este año el conflicto obrero?

Creemos que sí, porque no faltan proyectos de obras públicas de carácter urgente, como son: el arreglo del camino de la estación, el ensanche de la Alamedilla y la construcción de un paseo de invierno en el Mercado Viejo.

Nadie podrá negarnos que las tres obras citadas pueden realizarse, así como tampoco que son las únicas que se presentan como medio salvador de la clase obrera en el entrante invierno.

Las objeciones que se nos puedan hacer, están de antemano refutadas por la ley de la necesidad, que se impone sobre todo género de conveniencias.

Por nuestra parte, ya hemos dicho que estamos al lado de esta plausible idea, á la que prestaremos todo género de apoyo lo mismo en el orden material que en el moral.

Y puesto que nuestra buena voluntad es tan espontánea, contesten los elementos que quieran seguir nuestra iniciativa para poner enseguida manos á la obra, en bien de los intereses locales, en pró de los que tantas campañas más ó menos fecundas ha sostenido EL ADELANTO.

PLEITO CONTRA UNA INFANTA

Seguramente los anales de la historia de los tribunales no recordarán muchos casos semejantes.

Se trata de los hijos de un duque próximamente emparentado con las instituciones más altas del país y apadrinados por una reina, que llevan á los tribunales á su abuela, infanta de España, reclamando de ella protección y recursos.

No hay para qué envolver el asunto en fórmulas misteriosas. Cuestiones de índole delicadísima, que bien pudieron constituir el prólogo de esta historia triste, fueron ya con la debida discreción tratadas por la prensa, y pertenecen al dominio público.

La duquesa de Durcal—puesto que ha sus hijos nos referimos—á la muerte de su esposo hizo públicas diferencias de familia, disgustos domésticos que habían llevado á aquel matrimonio formado entre riquezas y esplendores á una situación rayana en la miseria.

La familia del duque difunto explicó su conducta en términos que no hay para qué recordar, pues es-

tan bien recientes, y además de fijo ahora han de ser reproducidos ante los tribunales.

El resultado de todo aquel escándalo fué un pleito que se vió ante el juzgado de primera instancia. El letrado señor Silvela (don Luis) representaba á la infanta doña María Cristina, fallando dicho tribunal en favor de la infanta, en vista de las poderosas razones alegadas por el abogado.

La duquesa viuda y sus hijos continuaron viviendo en París durante algún tiempo, hasta que su situación, de estrecha que era, se convirtió en miserable, á términos de encontrarse en medio de la calle, puesto que sus muebles y enseres habían sido embargados por deudas.

Entonces se trasladaron á Madrid y redoblaron sus gestiones para lograr protección y recursos de la infanta Cristina.

El día 20 del próximo Diciembre se verá en la sala primera de la Audiencia de Madrid el pleito seguido por los hijos del difunto duque contra la infanta Cristina.

Sostendrá la causa de aquéllos el abogado señor Solier, y de fijo, por la índole del pleito y por la calidad de las personas que en él intervienen, la vista ha de ser pródiga en detalles interesantes.

Hoja de almanaque

Diciembre 1

Santos Eloy, obispo y confesor; Domingo Sarracino y compañeros mártires; Próculo, obispo y mártir.

Adoratrices.—Continúa la novena anunciada.

Parroquia de la Purísima.—Los cultos anunciados. Será orador dicho señor Sánchez.

Cuarto creciente el 27. Luna llena el 4

Sale el sol 7 h.6. Pónese 4 h. 32. 336.—Reunión de un nuevo concilio en Toledo reinando Recesvinto.

*

**

DICIEMBRE

Esta palabra se deriva de la latina *December*, décimo, por ser este lugar el que ocupaba este mes en el antiguo calendario romano. Corresponde á este mes el signo de Zodiaco *Capricornio*, representado por una cabra, y significa el sol que propende y empieza á elevar su curso, así como la cabra propende á trepar á las alturas. Los antiguos consagraban este mes á Vesta, diosa del fuego, celebrando en él fiestas Saturnales, de que proviene nuestro Carnaval. Los católicos lo consagran al misterio de la Purísima Concepción de la virgen María. Tiene 31 días.

*

**

CHARADA

Por no tener dos tres-cuatro

el municipio en sus arcas, el *todo* en la Alamedilla riega con un *prima-cuarta*.

J. L.

Solución á la charada de ayer
EPOCA

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Guillermo Hernández.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.
De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

QUISICOSAS

Ven, acércate mucho, verás lo que te quiero; toma asiento á mi lado, más cerca, mucho más. Ven, voy á convencerte de que es mi amor sincero; tu imagen en el fondo del corazón venero como la misma virgen que venerando estás. No te separes tanto y accede á mis antojos, que nacen, vida mía, de mi voraz pasión. No trates de confundirme con tu desdén enojos. Quiero mirar de cerca las niñas de tus ojos, por ver si son las niñas dos soles ó qué son. Quiero saber si sientes lo mismo que yo siento, si como yo te adoro sabes también tú amar. Quiero fijo en tu cara tener mi pensamiento, gravar en tí la vista y hasta aspirar tu aliento si esa que de amor ardiente no expiro al aspirar. Trato de ver el alma por quien palpita y llora mi espíritu que cifra tan solo en tí tu amor. Que con afán te sigue, porque con fé te adora, como ama á Dios el cielo y el pájaro á la aurora, y á la virtud el ángel y al céfiro la flor. Ven, acércate, que eres la luz de mis amores, que dicha y alma robas

con tu hechicera faz,
perfumes á las áuras,
aromas á las flores,
y al ángel los hechizos,
y al cielo los colores,
y al alma la ventura
y al corazón la paz.....
Ya estás muy cerca..... gracias.
¡Tu dulce rostro admiro
y estoy sintiendo al lado
latir tu corazón!.....
Ya que por tí padezco,
ya que por tí deliro,
¡ya que te tengo cerca,
ya que tu aliento aspiro.....
vás á pagarlas todas!.....
tén..... ¡zás!..... ¡un bofetón!

Única, verdadera y gran empresa

general de redención
y sustitución de mozos alistados
para el presente reemplazo, establecida en
Madrid, calle de Toledo, número 59,
principal, bajo la dirección
de don Feliciano Salustiano,
representante en esta provincia: D. Genaro Durán Caba,
procurador de los Tribunales
Oficina, Agustinas, n.º 4, Salamanca

Deseosa esta empresa de proporcionar á los quintos alistados para el presente reemplazo y que ninguna otra pueda competir con ella en la baratura de sus operaciones, ha acordado que depositando mil pesetas ántes del sorteo, se obliga á dejar á los quintos totalmente libres para el servicio de las armas, devolviendo doscientas cincuenta pesetas á los que queden excedentes de cupo; ó por novecientas pesetas á prima fija.

También deja libres á los que les corresponda servir en Ultramar, previo depósito de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas antes del sorteo.

Pídanse prospectos y detalles al expresado representante D. GENARO DURAN, quien los facilitará extensos y sin interés. 12-d-2

Noticias

Circular

El nuevo gobernador señor don Fernando Mateos Collantes ha dirigido una franca y expansiva circular á los habitantes de esta provincia notificándoles su exaltación al gobierno de la misma y mostrando su decidido propósito de inspirarse mientras dure su gestión en los más rectos dictados de la justicia y de la tolerancia para todos.

Grato nos es reproducirla y mucho más grato será ver cumplidas tan generosas como hidalgas promesas.

A LOS HABITANTES DE ESTA PROVINCIA

Ayer tomé posesión del gobierno de esta provincia para el que fui nombrado por Real decreto de 23 del corriente mes.

Llego á ejercer mi cargo cuando las luchas políticas han cesado por el pronto, en tiempos normales, y por lo tanto me ocuparé poco de política y trataré de hacer todo lo posible en administración.

Los hombres de buena fé de todos los partidos encontrarán, en mí un hombre transigente, conciliador, justiciero.

Mi único anhelo, mi único deseo es que cuando me marhe á mi casa y os abandone, deje entre vosotros un nombre honrado y respetado.

Para cumplir este deseo confío en Dios y en el auxilio de todos vosotros.

Salamanca 28 de Noviembre de 1892.—El gobernador civil, *Fernando Mateos Collantes.*

Visita al matadero

Como resultado del acuerdo que la junta provincial de sanidad tomó en la sesión que celebró ayer mañana

y de que en otro lugar damos cuenta, el alcalde de esta capital citó para las tres de la tarde de ayer á la Junta local de sanidad á fin de que después de inspeccionar detenidamente el nuevo matadero informara lo que estimara oportuno el señor Gobernador civil como presidente de la antedicha junta provincial.

Nos consta que asistieron también á la reunión los señores don Antonio Villar y don Julián Soto, médico militar y el subdelegado de veterinaria señor Astudillo, los dos primeros como individuos de citada Junta provincial y el último por razón de su cargo.

Opinión de «La Opinión»

Dice el aludido colega que en la próxima lucha electoral de Ciudad-Rodrigo presentarán candidatura para diputados provinciales varios significados amigos del señor Arjona, y que en la pelea *llevarán muchas probabilidades de triunfo los señores Angoso, Albín y Luna.*

Es así que, el triunfador ha de ser uno solo; luego.....

Casi puede uno reirse de las probabilidades de los otros dos.

Porque no es verosímil que habiéndose de proveer una sola vacante, puedan resultar favorecidos con el triunfo tres de los que la solicitan.

A no ser que en la presente ocasión se nos ofrezca motivo para desbaratarnos la mollera con otro misterio de la Trinidad.

Medida prudente

El alcalde señor Girón ha ordenado que una guardia de bomberos preste servicio en el Teatro del Liceo mientras duren las representaciones de la presente temporada.

Dicha guardia se compondrá de individuos voluntarios, si se presentasen, y no tendrán opción á gratificación ni plus en el sueldo, sinó aquel que la empresa tenga espontáneamente por bueno.

Robo de sellos

Ayer mañana fué detenida por los guardias municipales números 8 y 19, Manuela García, natural de Rollán que había robado 150 sellos de quince céntimos y una libra de garbanzos, en el establecimiento de la señora Viuda de Zacarías Diez, en cuya casa estaba en calidad de sirvienta.

A declarar

Por el juzgado de instrucción de esta capital, se cita á una mujer llamada Angela Martín, cuyo actual paradero se ignora, para que preste declaración en la causa que contra la misma se instruye por el delito de robo.

Paseos

Se encuentra en la oficina liquidadora de derechos reales, la escritura de cesión de los terrenos que han de ampliar el paseo de la Alamedilla, hecha por la compañía transversal al ayuntamiento de esta capital.

Al buzón

Firmado por *L. Apio*, hemos recibido un artículo titulado *Cantares*, que está bien escrito, pero que no podemos publicar por lo vivo de su colorido.

Si el autor quiere honrar nuestras columnas con algún trabajo, puede hacerlo, siempre que se ajuste á las condiciones é índole de nuestra sección de variedades.

Pagos

Han ingresado hasta la fecha en la caja especial de primera enseñanza

las cantidades correspondientes por atenciones de la misma al segundo trimestre del actual año económico, 48 ayuntamientos de esta provincia.

Mudanza de tiempos

Ayer no fueron detenidos los vendedores de EL ADELANTO.

Anteayer los cupo tamaño honor á tres de los mismos por el atroz delito de vocear los números con algunas de las más culminantes noticias que el periódico publicaba.

Por fortuna la detención fué brevísima, gracias al apercibimiento que de ello tuvo el señor Gobernador.

No juzgamos, sin embargo, que el inspector señor Ramos detuviere á los niños por el único placer de perpetrar semejante desafuero, sinó más bien suponemos que el aludido jefe de vigilancia lo haría creyendo, tal vez, que aún tuvieran vigor las proconulares ordenes del poncio García Espinosa.

El cual poncio ignoraba que el Código fundamental de la monarquía española consagra el derecho á todo ciudadano de emitir su pensamiento por escrito, hablado y cantado.

Coscorriones burocráticos

Decíase anoche que en cierta oficina pública de esta capital, el jefe de no sabemos que departamento se lió de palique y luego á trompazos con uno de sus ordenanzas, resultando á favor del primero una suma bastante considerable de coscorriones.

Pero ¿por qué sus pegais, queridos?

Lo que sea, será

El Criterio y *La Opinión*, publican ayer dos artículos contestación á EL ADELANTO, referentes á la cuestión del nuevo matadero.

Firman dichos artículos *Un salchichero* y una *Comisión del gremio.*

A nuestros colegas les consta que hemos sido siempre los primeros en censurar la administración municipal, lo cual prueba que no estamos de parte del ayuntamiento sin otra razón que la *del porque sí*; estamos hoy al lado del acuerdo municipal referente á este asunto, porque así lo creemos de justicia.

No seguimos en esta polémica porque acaso hoy mismo se resuelva la cuestión, y tal vez llegaríamos tarde al palenque.

De lo contrario sostendríamos nuestra campaña hasta que nos convenciesen de nuestra sinrazón, en cuyo caso cantaríamos de plano con la mejor buena fé.

Ayer se reunió la junta provincial de sanidad y anoche se reunió la local para informar en el asunto.

Y como creemos que el señor Gobernador se inspirará en estos informes, para dictar su fallo, esperamos la solución, sea la que sea, haciendo por ahora puntos... suspensivos.

Incidente

Anoche hubo un atropello según se nos dice por parte de un caballero con una mujer de 50 años á la que el primero derribó en el suelo, llamándola *estúpida.*

El hecho ocurrió á las puertas de la parroquia de la Concepción.

No podemos dar más detalles de este asunto, porque se trata de persona conocida y solo hemos oído á una de las partes.

Registro civil

Durante las últimas 24 horas, se han inscrito en esta oficina municipal los nacimientos de María Benito Pelayos, Gregoria Martín de Anta y Manuela García y García.

También se inscribieron las defunciones de Manuela Viúdez Sánchez, Ambrosia Ronda García, Antonio Santiago Martín y Lucía Hernández Martín.

Extraviadas

Se hallan depositadas en poder de un vecino del pueblo de Forfoleda, dos reses vacunas que estaban extraviadas en aquel término municipal.

La persona á quien pertenezcan, puede reclamarlas en el término de 21 días.

Elecciones

El señor Gobernador civil en uso de sus atribuciones, convoca á los electores del partido de Ciudad-Rodrigo para la elección de un diputado provincial por aquel distrito, el próximo día 18 del mes de Diciembre.

Vacante

Se halla una plaza de maestro armero en el regimiento de Infantería del Príncipe.

Los aspirantes podrán dirigirse al coronel de citado regimiento para enterarse de las condiciones y sueldo que disfrutará el agraciado.

Multas

El teniente alcalde señor Petit multó ayer en quince pesetas á varias mujeres que habían faltado á las ordenanzas municipales.

También fueron multados por el concejal de camarilla dos lecheros que expendían su mercancía adulterada.

Junta provincial

En la sesión celebrada el día de ayer por la junta provincial de sanidad, se tomaron los acuerdos siguientes:

1º Pasar á la comisión médica la instancia de varios vecinos de Miranda del Castañar recurriendo del acuerdo de aquel municipio sobre su exclusión en la lista de familias pobres.

2º Declarar que el ayuntamiento de esta capital está en la obligación de nombrar tres practicantes ó ministros que auxilien al cuerpo médico municipal en la asistencia domiciliaria.

3º Que no procedía resolver en la instancia de los señores García Polo y demás salchicheros de esta capital interin no se oyerá á la junta local de sanidad en primer término interesada.

Justa nos parece esta última resolución, que demuestra el espíritu de justicia de que viene animado el señor Mateos Collantes, gobernador civil de esta provincia.

Dictamen

La junta local de sanidad, reunida anoche, como decimos en otro lugar, ha redactado su informe referente al nuevo matadero, en el sentido de que éste reúne las condiciones higiénicas apetecibles para llevar á cabo allí la matanza de cerdos, con preferencia á las condiciones que pueda reunir la matanza domiciliaria.

Teatro del Liceo

Funciones para esta noche.
A las OCHO *Los Aparecidos.*
A las NUEVE *Lucifer.*
A las DIEZ *El Monaguillo.*
Entrada á cada serie treinta céntimos de peseta.

A MI APRECIABLE AMIGO
DON PEDRO ALCÁNTARA GALÁN

(Quien admira el talento
ama la ciencia.)

Tu envidiable inspiración quisiera por un momento; quisiera tener talento para hacerle una canción. Tú, que á Isabel y á Colón cantaste en dulce armonía con lira que despedía notas que son celestiales, tú, Pedro, que tanto vales, inspira á la musa mía.

Tú, cuyo númen fecundo, sin que sea exagerar, ha empezado ya á brillar como el gran astro del mundo. Tú, vate sabio y profundo, que con noble diligencia en luchas de inteligencia vás alcanzando victorias, déjame cantar tus glorias y escúchame con paciencia.

Sé que mucha es menester para poder escuchar al que quiere penetrar en el campo del saber, sin llegar á comprender es campo que está vedado, y aunque de flores sembrado, llenas de aroma y fragancia, dá espigas en abundancia que en mi lira se han clavado.

La vibración apagada de lira tan impotente, casi juzgaba prudente callar y no decir nada; más siendo deuda sagrada felicitar á un amigo, quiero ver si lo consigo aunque de manera ruda. ¡Si yo tuviese tu ayuda, qué bien cantara contigo!

Contigo hubiera imitado la calandria trinadora cuando al despuntar la aurora sus cántigas ha entonado y al gilguérillo pintado cuando el rayo del sol mira y dulcemente suspira posado en bonita rama y en preciosa endecha llama á Dios, á quien tanto admira.

Pero á solas con mi musa que si nada me aconseja, en cambio, se vá y me deja con estro y razón confusa, busco una frase, y difusa desde luego me parece mi torpeza crece, y crece de modo tan alarmante que cual colosal gigante en todas partes parece.

Mas con voluntad de acero y del pesar á pesar tan solamente un cantar á tu talento hacer quiero. Es de un amigo sincero y aunque nada ha de valer tu le sabrás acoger con benevolencia suma ya que mal tajada pluma nada bueno puede hacer.

El gozo mi pecho lleza y te digo entusiasmado que por el premio alcanzado yo te doy la enhorabuena. Tu hermoso canto resuena cual trino de ruiñeñor del Tormes al rededor y hasta León se ha extendido. Por ese amigo querido soy tu pobre admirador.

ANDRES MESONERO.

Ecos sucedidos y noticias

Estadística

En las provincias de la península española residen: 18.480 franceses; 6.755 portugueses; 5.877 italianos; 5.719 ingleses; 1.829 alemanes; 743 marroquíes; 572 argentinos; 572 suizos; 570 belgas; 494 mejicanos; 408 austro-húngaros; 401 suecos; 294 norte-americanos; 255 andorranes; 191 uruguayos; 169 rusos; 122 holandeses; 106 de Shara; 105 chilenos; 104 venezolanos; 98 peruanos; 75 brasileños; 62 turcos; 60 chinos; 60 griegos; 48 daneses; 38 indo-ingleses; 37 guatemaltecos; 33 egipcios; 23 colombianos; 19 costarriqueños; 15 ecuatorianos; 13 salvadoreños; 8 dominicanos; 8

hondureños; 7 africanos sin determinación; 7 americanos sin designar nación; 6 haitianos; 5 rumanos; 3 bolivianos; 2 paraguayos; 1 indio; 1 nicaragua y 1 tunecino.

Historia de una carta

La mitad de las cartas que se pierden, se deben de perder.

Eusebio, Blasco.

Ocurrióle á un industrial de la Cava Baja dirigirse á un su amigo, carretero de oficio y habitante en Tetuán, provincia de Madrid.

El sobre, escrito en letra, si no propia de Iturzaeta, bastante clara y legible, decía como sigue:

«MADRID.

Sr. D. Rufino Muñoz.
Carretera de Francia, núm. 40.
Carretero; en

TETUAN.»

En unas cuantas horas debía hallarse la carta en poder de su humilde destinatario. Pero el prosaico papel, como si fuera suspiro de amor, ha sido llevado en alas de todos los vientos.

Del primer envite fué á dar en Cádiz, y sintiendo, como las golondrinas, la nostalgia de un sol más tibio, pasó el Estrecho y se encontró de pronto en Ceuta... Las tristezas de aquella ciudad debieron causarle pena, y otra vez en marcha... He aquí la carta errante, deteniéndose, como un caprichoso *touriste* inglés, en la ciudad morisca por excelencia, en la histórica Tetuán...

Pero la mujer es inconstante, y la carta tiene nombre de mujer.

¡De nuevo á caminar, á sentir la fiebre de las perspectivas lejanas!... La carta desanda todo el camino, y repasando el Estrecho, y dando un adiós á Cádiz, y saludando á Sevilla y Córdoba, y atravesando las llanuras manchegas, y pidiendo hospitalidad de unas horas á Madrid, llega al Tetuán castellano deslustrada y marchita, como una cortesana á quien ha agotado el placer.

El señor Arrazola, Director de Correos, parece ser un poco literato...

En la historia de esa carta tiene casi materia para un pequeño poema campoamoriano.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

ESTRENO

Madrid 30.—Anoche se representó por vez primera en el Teatro Español el drama «Nerón», que por cierto no despertó en el público entusiasmo de género alguno.

El coliseo hallábase muy escasamente concurrido.

HUELGA FABRIL

Madrid 30.—Se han declarado en vacaciones los obreros de la fábrica «Rambla Oris», de Barcelona.

Con este motivo, numerosos pelotones de mujeres recorren las calles y han librado formal batalla con la fuerza pública.

En esta lucha salieron varios hombres heridos.

Entre otros desmanes cometidos por los revoltosos y revoltosas, fué reducido á pavesas un carro cargado de muebles pertenecientes á un squerols.

SINTOMAS

Madrid 30.—El ministro de la Gobernación concurrió anoche al Real, ocupando su palco de abono particular.

Chocó mucho á todos los observadores que ni un solo momento fuese al palco de los ministros, donde se hallaban algunos de sus colegas.

Por este y otros muchos datos se presume que en el primer Consejo quedará planteada la crisis.

DE VISITEO

Madrid 30.—El señor Sagasta fué ayer á palacio con objeto de

visitar al duque de Medina Sidonia. Creyóse por muchos que su presencia en la real casa tendría como fin el saludar á la Regente y hablar de política actual si se terciaba.

Pero nada de esto realizó el jefe de los liberales, aplazando para hoy ó mañana la visita á la real cámara.

LO QUE SE DICE

Madrid 30.—Se afirma como cosa cierta que si mañana 1º de Diciembre no se decreta la suspensión del concejo madrileño, el marqués de Cubas presentará con carácter de irrevocable la dimisión [de su presidencia].

Pues considera el Marqués imposible realizar su programa de moralización si el municipio [sigue constituido en la forma actual].

EN FRANCIA

Madrid 30.—La crisis del Gobierno frances ha sido resuelta por el Presidente formando un nuevo Gobierno.

Supónese que éste responderá cumplidamente á los deseos de la cámara francesa proporcionando medios de poner en claro los misterios del Panamá.

CONFERENCIA

Madrid 30.—Háblase mucho de la conferencia habida entre Cánovas y Villaverde.

Parece ser que el segundo de estos, no declina su actitud enérgica ni abandona los propósitos que tiene respecto al Ayuntamiento.

De todo lo cual en vano trató de disuadirle Cánovas pues no lo ha logrado.

RUMOR FALSO

Madrid 30.—Se desmiente por completo el rumor que ayer corrió con insistencia respecto á palabras graves é incorrectas mediadas en el último Consejo de Ministros entre Romero y Villaverde.

EL BOLSIN

Madrid 30.—Las operaciones de anoche cerraron á 68'45.

VILLEGAS.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

OCTAVO SORTEO DE AMORTIZACION

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el octavo sorteo de amortización de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Diciembre, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estadios, número 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 340.000 Billetes hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 340.000 Billetes hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 3.400 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cuatro bolas, en representación de las cuatro centenas que se amortizan, que es la propor-

ción entre los 1.730.000 Títulos emitidos y los 340.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 11 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 3.372 bolas sorteables deducidas ya las 28 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general, Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde el 1º de Enero próximo.

Barcelona 25 de Noviembre de 1892. —El secretario general, Aristides de Arriano.

Representante en Salamanca, don Florencio Rodríguez Vega, banquero, Corriolo, 17.

D. Carlos A. Albessard

Cirujano-dentista

Calle de Toro (hoy Dr. Riesco) nº 2, pral.

Especialidad en la construcción de dentaduras parciales y completas, montadas en oro, platino y caoutchouc superior, garantizándolas por un éxito completo y nunca desmentido. d-2

FERROCARRILES DE SALAMANCA á la Frontera de Portugal

ANUNCIO

Debiendo procederse á la reconstrucción de todo el interior del cuerpo central del edificio de viajeros de la Estación de Fuentes de Oñoro se hace saber al público para que los que deseen presentar proposiciones lo efectuen hasta el día 5 de Diciembre próximo á las doce de su mañana.

Los planos, cubicación, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Dirección desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde todos los días no feriados.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados al señor director de la explotación y el lema (proposición para la obra á ejecutar en la Estación de Fuentes de Oñoro).

No será admitida ninguna proposición que exceda del tipo marcado en el presupuesto.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas sin que los demás proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Salamanca 25 de Noviembre de 1892. —El director de la explotación interino Fermín Méndez.

Modelo de proposición

Don... vecino de... con cédula persona de... clase número... enterado del anuncio publicado por esa Compañía para la reconstrucción del cuerpo central del edificio de viajeros de la Estación de Fuentes de Oñoro, y examinados los planos, cubicación y presupuesto así como el pliego de condiciones facultativas y económicas que para dicha obra se han establecido, se comprometo á ejecutar esta obra por la cantidad de... (en letra) pesetas, aceptando el referido pliego de condiciones y demás documentos del proyecto.

Fecha y firma.

10-d-4

CASA DE HUÉSPEDES

del acreditado

Restaurant Salmantino

Carmen, número 32, Peñaranda de Bracamonte

Se sirven comidas con prontitud y esmero.

—a-28

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

8, San Pablo, 8, EL DESENGAÑO 8, San Pablo, 8.

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1ª á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Clarete	á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Blanco	á 7 id.	25 id.
Id.	2ª á 8 id.	30 id.
Id.	1ª á 15 id.	50 id.
Id. especial	á 25 id.	Una peseta.

Generosos

Moscatel viejo	1ª 30 pesetas cántaro, medio litro	1'25 ptas. cts.
Id.	2ª 13 id.	50 id.
Málaga	25 id.	1'00 id.
Pasa	13 id.	50 id.
Carriñena	13 id.	50 id.
Ajerezado	13 id.	50 id.
Jerez	22'50 á 40 id. de 75 cént. una á	2'00 id.
Id. botella	1'50 id.	á 4'00 id.
Manzanilla	30 id. botella de 2 á 4'00	id.

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5 id.	20 id.

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de nativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos. Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta. Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts. Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos. Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos. Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos. Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos. Rom de la Jamáica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta. Inmenso surtido en licores nacionales y extranjeros, de las más acreditadas marcas.

Aceites de Sierra Gata y andaluzas.

NO EQUIVOCARSE: 8, SAN PABLO, 8.

Redención y sustitución del servicio militar activo

Centro gestor de D. Gayetano González

Calle de Santo Tomé, núm. 10, AVILA

A los mozos que le corresponda jugar suerte en el presente reemplazo de 1892, cuyo sorteo se verificará el segundo sábado de Diciembre próximo, según previene la vigente ley de reclutamiento, se les redime á metálico por la cantidad de 1500 pesetas si así lo deseara, pero si el interesado quisiera percibir dicha cantidad, podrá hacerlo siempre que le corresponda servir en activo, tanto para la Península como para Ultramar.

Para este caso los contratos se efectuarán en esta forma. Los interesados abonarán 750 pesetas, tan pronto reciban la carta de pago de haber sido redimidos á metálico, ó que haya embarcado el sustituto si le correspondiera servir en los ejércitos de Ultramar, y si les correspondiera por su número quedar exceptuados del servicio activo, abonarán las 750 pesetas, tan pronto se lepa oficialmente.

Los que quieran, pueden jugar la suerte solo para Ultramar, por la cantidad de 750 pesetas, entendiéndose que por dicha cantidad, esta casa los sustituye por otros, con arreglo á la ley vigente, siempre que por su número fueran destinados á aquellos ejércitos.

Este centro tiene nombrado su apoderado en Salamanca á D. PEDRO MARTIN, que vive Puerta del Rio, núm. 12, con quien podrán entenderse los interesados. 11-d-2

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo, á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticos, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los emplastos perforados del Dr. WINTER en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo sea bayeta encarnada del Dr. WINTER, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale NEW YORK.

MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacén al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería

Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guarnición de cristal de roca y sin ella; farolas y linternas de todas las clases y cuanto concierne al extenso ramo de lampistería.—Objetos de cristal fino, joyeros, juegos para tocador, jardineras, floreros, juegos para agua y cerveza, vinagreras, etc., etc.—Varios artículos en metal blanco, dorado, niquelado y empavonado.—Cafeteras de todas clases y sistemas; teteras, hueveras, juegos completos para té y café.—Batería de cocina, toda clase de objetos de hierro esmaltado (porcelana) de las marcas más acreditadas á precios sin competencia.—Marcos y molduras para cuadros en negro; dorado, nogal, arcescos y colores.—Lavativas de varios sistemas; marmitas para extracto de carnes, bidés y escupidoras.—Cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, estriados, esmerilados, muselinas de colores, tejas de cristal y lunas para escaparates.

Se hacen toda clase de obras y objetos de lata, zinc y plomo.

—d-32

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitan para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre facil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirugía todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

En la casa de prestamos, Cuesta del Carmen, número 13, se vende toda clase de ropas, alhaja y demás objetos que han cumplido el tiempo de su empeño.

Se hacen préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva. —d-31

Se vende la casa número 31 de la calle de Cervantes. Darán razón del precio y condiciones en la portería de la Audiencia provincial y en la sastrería de Ricardo del Rey, Rua, 41. —d-41

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE

Están expuestos á la venta los siguientes artículos: una magnífica arca antigua de nogal, que mide dos metros de largo por uno de ancho, tiene dos cerraduras; un trencillo para gabinete, que consiste en un sofá y dos sillones; cómodas; armarios para comedor; camillas, mesas de diferentes clases; gran mesa de nogal de ministro; un buen tablero de nogal; una muestra para comercio, mide más de dos metros: cuadros pintados en lienzo; máquinas para coser; máquina para embutidos; cates de hierro; jergón de muelle; fre-gaderos; consolas; mesas de noche y otros artículos.

No confundirse: Azafranal, 26

Géneros Sastrería Géneros nacionales extranjeros de BELLIDO, Rua, 12

Para caballero.—Trajes, capas y sobretodos á la medida.

Para niños.—Trajes de americana, blusa marinera y todas las reformas que se deseen.

Especialidad en abrigos de esclavina ó capucha para niños, capas y sobretodos. 30-d-22

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Venta De la casa calle de las Tahonas, número 4, pago de presente ó á plazos; anaquelaria nueva con cristales, mostrador de nogal para confitería; también cuadros antiguos de gran mérito. Serias, 15, de doce á dos, darán razón. —d-67

GRAN FÁBRICA

DE hules y linoleum, para piso DE LOS Sres. Jonas, Simonsen y C^a DE LONDRES

Depósito general en España: Madrid, Carbón 2.—Salamanca y su provincia: Casa-comercio de Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, números 16 y 18

El que quiera abrigar los suelos de sus habitaciones con un artículo que dure de diez á veinte años, compre LINOLEUM, pudiendo elegir por muestrarios, que á disposición del público tiene el señor Santos Benito.

Hules para coches y alfombrillas para lavabos. Todo á precio de fábrica.

Plaza Mayor, núms. 16 y 18

—d-48

Se vende el Salón Oriental y las dos casas contiguas á él. Darán razón del precio y condiciones en la calle de San Justo, número 2, piso segundo. —d-31

ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE MARIANO MUÑOZ NAVARRO

38, Zamora, 38, Salamanca

Inmenso surtido para la presente estación, en cuanto concierne el ramo de objetos para regalos de Navidad; castañas americanas; café y té; chocolates de Astorga, de la casa de B. goma y Sánchez, de Cabelos; vinos generosos y licores finos; embutidos clase superior.

Visítad esta casa ántes de comprar y verán tan buenas clases como baratos los precios.

NO CONFUNDIRSE:

Mariano Muñoz Navarro, 38, Zamora, 38, frente á la calle de la Luna. —d-11

SABAÑONES

se curan de dos días con el bálsamo ruso Wolsk. Venta: Farmacia de Heredia

Tencas de cría, precios económicos. Longaniza, 9, se reciben encargos. —d-6

CÁNDIDO DEL REY É HIJO

CAFE-FONDA DE LA UNION

ALBA DE TORMES

Almuerzos y comidas á la carta, desde dos pesetas en adelante. —d-20

Venta de patatas, frente a la estación, en la cantina de Fancisco Aguado, á 95 céntimos arroba. 15-d-5

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce

MONEO E HIJO Y COMP

CONSTRUCTORES MECÁNICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensas de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa movidas á brazo, por caballería ó motor

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuertes monumentales de vecindad y Jardin.

Tuberías para conducción de agua gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Vendonna para la multura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.